



MIEMBRO FEDERADO DE LA FEDERACION CINOLOGICA INTERNACIONAL (Thuin) Bélgica
Miembro de la Sociedad de Intercambio Canófilo Latinoamericana (SICALAM)
Miembro de la Unión Canófila del Caribe y Centro America (UNCACEN)

REGLAMENTO DEL RANKING DE PERRO DEL AÑO ASOCIACION CANOFILA SALVADOREÑA

El RANKING de MEJOR PERRO DEL AÑO y la selección de los TOP TEN perros nacionales se llevará a cabo según las siguientes reglas:

- a- Para competir en este ranking el perro debe haber nacido en el país o ser importado, DEBIDAMENTE REVALIDADO su pedigree extranjero o su traspaso en ACANSAL. Debe ser propiedad o copropiedad, permanente o temporal, de un salvadoreño o de un residente de El Salvador.
- b- Los perros para entrar en el Ranking deberán participar como mínimo en una o más de las pistas de belleza organizadas por ACANSAL durante el año.
- c- Del total de las pistas competidas por el ejemplar, se eliminarán de la tabulación final sus dos puntajes más bajos y se utilizarán para el cómputo total el resto de los puntajes que obtenga.
- d- En el cuadro del Ranking cuando un ejemplar no se inscriba en un determinado evento aparecerá en la casilla respectiva una X(equis). Dicha X no podrá considerarse como calificación por lo que no se tomará en cuenta para contabilizarse entre las dos menores calificaciones obtenidas que se restarán de la tabulación total.
- e- Si el ejemplar se inscribe en el evento pero no gana puntos, aparecerá en la respectiva casilla un 0 (cero).
- f- En caso de empate en algún lugar del ranking, se le dará el puesto superior al ejemplar que se haya colocado en posiciones más altas.
- g- Los perros ganan puntos de la siguiente manera:
 - 1- Mejor de la Raza: 6 puntos
 - 2- Mejor del Sexo Opuesto: 3 puntos
 - 3- Primer Lugar de Grupo: 6 puntos
 - 4- Segundo Lugar de Grupo: 5 puntos
 - 5- Tercer Lugar de Grupo: 4 puntos
 - 6- Cuarto Lugar de Grupo: 3 puntos.
 - 7- Primer Lugar de Exposición : 20 puntos
 - 8- Segundo Lugar de Exposición : 17 puntos
 - 9- Tercer Lugar de Exposición: 14 puntos
 - 10- Cuarto Lugar de Exposición: 11 puntos
 - 11- Mejor Cría Salvadoreña: 5 puntos
 - 12- Mejor de Raza Joven: 3 puntos
 - 13- Mejor de Raza Bebé o Cachorro: 2 puntos
 - 14- Mejor Bebé de Exposición: 10 puntos. El segundo lugar ganará 9 puntos; el tercero 8 puntos y el cuarto 7 puntos.
 - 15- Mejor Cachorro de Exposición: 10 puntos. El segundo lugar ganará 9 puntos; el tercero 8 puntos y el cuarto 7 puntos.
 - 16- Mejor Joven de Exposición: 10 puntos. El segundo lugar ganará 9 puntos; el tercero 8 puntos y el cuarto 7 puntos.
 - 17- Mejor Cría Salvadoreña: 5 puntos, el segundo lugar 4 puntos, el tercer lugar 3 puntos, el cuarto lugar 2 puntos.
- h- El Reglamento del Ranking se publicará en los catálogos de cada exposición de belleza organizada por ACANSAL; así como en cualquiera de los medios digitales y redes sociales de ACANSAL.
- i- Si el ejemplar aunque gane la raza o el sexo opuesto en las competencias nacionales, pero no gana los CACJS, CACS o CAGCS, NO SE LE TOMAN EN CUENTA ESOS PUNTOS EN EL RANKING.
- j- En las exposiciones internacionales, el perro que gane raza o sexo opuesto deberá ganar el CACIB o CACLAB, según sea el caso, para que le valgan los puntos que obtiene para el ranking; de lo contrario NO SE LE TOMAN EN CUENTA. Esta disposición no será aplicable para aquellos ejemplares que hayan ganado la raza o el sexo opuesto y que hubiesen sido inscritos en las categorías JOVEN y VETERANO.
- k- Si el ejemplar al llegar al JUZGAMIENTO DE GRUPO tiene que entrar solo o enfrentarse a una competencia de grupo que no tenga un mínimo de tres (3) razas en contienda, (presentes en el juzgamiento de grupo no solamente inscritas en el catalogo) solo recibirá la cantidad de 3 puntos si gana el grupo y 2 puntos si gana el segundo lugar de grupo. Sin embargo, si ese mismo ejemplar se coloca entre los CUATRO MEJORES DE EXPOSICIÓN, adultos, recupera los puntos originales de 6 por el primer lugar y 5 por el segundo. Grupos con tres o más razas en competencia presentes a la hora del juzgamiento recibirán los puntajes conforme lo enumerado anteriormente.